



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



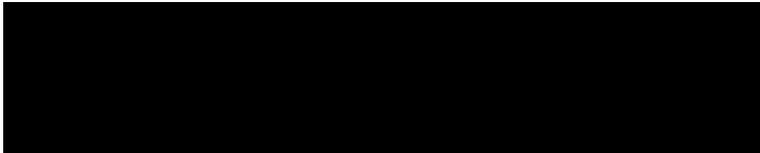
GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA
enGRANDE

SSC
SECRETARÍA DE SEGURIDAD
CIUDADANA

"2012. Año del Bicentenario de El Ilustrador Nacional"

Solicitud de Información No. 00097/SSC/IP/2012

Toluca de Lerdo, México; Agosto 3 de 2012



PRESENTE

En atención a su Solicitud de Información citada al rubro, ingresada a través del Sistema de Acceso a la Información Mexiquense (SAIMEX) en fecha 4 de julio de 2012, y con fundamento en el numeral TREINTA Y OCHO de los *Lineamientos para la Recepción, Trámite y Acceso a la Información Pública, Acceso, Modificación, Sustitución, Rectificación o Supresión Parcial o Total de Datos Personales, así como de los Recursos de Revisión que deberán observar los Sujetos Obligados por la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios*, se emite el presente oficio de respuesta:

INFORMACIÓN SOLICITADA

"(1) Convenio con (ANERPV) Asociación Nacional De Empresas De Rastreo y Protección Vehicular. (2) Estrategia para combatir el Robo al transporte de Mercancías.. (3) Que tecnología utilizan para combatir el Robo al transporte de Mercancías." (Sic)

RESPUESTA:

En cumplimiento a lo que establecen los artículos 1, 3, 4, 7, 11, 40 Fracción I y 41 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, hago de su conocimiento lo siguiente:

Su solicitud de información fue turnada al Servidor Público Habilitado de la Dirección General de Asuntos Jurídicos, enviando a esta Unidad la información siguiente:

Después de haber realizado una búsqueda minuciosa en los archivos de esta Secretaría, no fue localizado Convenio alguno vigente con la Asociación Nacional de Empresas de Rastreo y Protección Vehicular, A.C.

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA
UNIDAD DE INFORMACIÓN

PASEO FIDEL VELÁZQUEZ Y 28 DE OCTUBRE S/N, COL. VERTICE, C.P. 50090, TOLUCA ESTADO DE MÉXICO.

TELS.: (01722) 279 62 00 EXT. 4044

1 de 2



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA
ENGRANDE

SSC

SECRETARÍA DE SEGURIDAD
CIUDADANA

"2012. Año del Bicentenario de El Ilustrador Nacional"

Solicitud de Información No. 00097/SSC/IP/2012

Por cuanto hace a su petición respecto de la estrategia y tecnología para combatir el robo al transporte de mercancías, se informa a Usted que las tácticas, procedimientos y estrategias operativas de la Secretaría de Seguridad Ciudadana se ubican en las *Órdenes Generales de Operación*, mismas que han sido clasificadas como reservadas mediante acuerdo número SSC/COI/ORD/II/003/2012 de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Información de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, celebrada el día 18 de abril del año en curso, misma que puede consultar en el rubro de Legislación, apartado de Actas y Acuerdos del Comité de Información de esta Secretaría en el Link siguiente: <http://transparencia.edomex.gob.mx/ssc/transparencia.htm>.

No obstante lo anterior, es preciso señalar que como mecanismos alternos tendientes al combate del robo de transporte de mercancías en nuestra entidad, la Secretaría de Seguridad Ciudadana imparte pláticas con los sectores sociales, empresariales y educativos, en las que se distribuyen alertas preventivas y boletines informativos que permitan la prevención y disminución de dicho fenómeno antijurídico, además de que permanentemente se ejecutan operativos con la finalidad de atender solicitudes de auxilio de la sociedad, estableciendo puntos de revisión en lugares estratégicos del territorio mexiquense.

En caso de que esta respuesta no sea de su entera satisfacción, Usted podrá inconformarse en los términos previstos por los artículos 70, 71 y 72 de la Ley en la materia.

MODALIDAD DE ENTREGA

Se hace llegar esta información a través del Sistema de Acceso a la Información Mexiquense.

ATENTAMENTE

MTRA. LARISSA LEÓN ARCE
TITULAR DE LA UNIDAD
DE INFORMACIÓN



SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA
UNIDAD DE INFORMACIÓN